

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.989

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

De PROCESADORA DE ALUMINIO PROCAL S.A.

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cia. en lo que consierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de contabilidad, el balance general, El estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar - los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico - del año 1.988.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Comisario Principal

60 JUN 1989

